

## ANEXO NORMAS DE JUEGO CAMPEONATO DE RAID NINCO-HOBBY+:

- 1.- A partir de la 2ª prueba, cada carrera se celebrará a seis etapas de cinco minutos cada una.
- 2.- Los pilotos deberán ir provistos de sus asistencias (la organización en ningún caso asistirá a ningún piloto).
- 3.- La asistencia colocará el coche que se haya salido o que haya tenido algún incidente, en la misma pista en que éste sucedió. El incumplimiento de esta norma conllevará una penalización de 500 pistas.
- 4.- Si un coche no supera una rampa, deberá colocarse en la parte inferior de la misma y ser empujado por la asistencia. El incumplimiento de esta norma conllevará una penalización de 500 pistas.
- 5.- Lastre: el lastre no debe ir nunca en la parte inferior al plano del chasis (en ninguna categoría, y bajo ninguna circunstancia), y deberá ir oculto dentro de la carrocería, no siendo visible. El incumplimiento de esta norma conllevará la descalificación del coche.
- 6.- Los coches, al terminar el tiempo, no deben tocarse hasta la verificación del número de vueltas y pistas por el juez de carrera. El incumplimiento de esta norma conllevará la descalificación del coche.
- 7.- El tiempo máximo entre la salida y la llegada al parque cerrado de cada coche no deberá exceder en 45 minutos. El retraso conllevará una penalización de 500 pistas cada minuto de retraso.
- 8.- Se suprime la categoría Quad's T3.
- 9.- En la categoría T4 el peso mínimo total de la carrocería será de 15 gramos.
- 10.- El coche se entregará en el parque cerrado cinco minutos antes de su salida, con la carrocería separada, para su correcta verificación.
- 11.- Cualquier circunstancia no contemplada en el reglamento de Raid Madrid Series o en este anexo, quedará a criterio exclusivo del juez de carrera.
- 12.- Este anexo se edita con la intención de agilizar la carrera y evitar en lo posible malentendidos y desigualdades.